

MORER URIEL HERNAN
 AVDA SAN MARTIN 2.380 1 2
 05152-VILLA CARLOS PA CORDOBA

PERIODO 31/10/2017 AL 30/11/2017
 Secuencia 79942 HOJA 18
 1/0003
 Cuenta Corriente Bancaria
 Nro.20-473-001722/2 Sucursal:0473
 201712010829574

.473 20 Mail 3 .MO1.06112407000.1.E1.0

SALDOS CONSOLIDADOS

CONCEPTO Saldos al: 30/11/2017
 Cta.Cte.Bancaria \$ 1.332,40

CLAVES PARA ADHESION A DEBITO AUTOMATICO (C B U)

CUENTA NUMERO C B U
 Cta.Cte.Bancaria \$ N* 473/001722/2 01704734 20000000172226

INTERVINIENTES DE LA CUENTA

MORER URIEL HERNAN CUIT/CUIL/CDI: 20 27119695 5

INFORMACION DETALLADA

Iva-Responsable Inscripto

Cta.Cte.Bancaria \$ N* 473/001722/2

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					88928,96
01/11	D 500	PAGOS AFIP	-80000,00		8928,96
01/11	D	COM MANT MENS CTA CORRIENTE 10/17	-750,00		8178,96
01/11	D	IVA TASA GENERAL	-157,50		8021,46
01/11	D 202	CAPITAL DOCUM.DESCONT.		78739,03	86760,49
01/11	D 202	CAPITAL DOCUM.DESCONT.		421052,74	507813,23
01/11		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-2998,74		504814,49
01/11		IMP.LEY 25413 01/11/17 00003	-485,44		504329,05
02/11	D 500	PAGOS AFIP	-250000,00		254329,05
02/11	D	MANT. FRANCES NET CASH	-35,00		254294,05
02/11	D	IVA TASA GENERAL	-7,35		254286,70
02/11		IMP.LEY 25413 02/11/17 00003	-1500,25		252786,45
02/11	202	IMPUESTOS DOCUM.DESCONT.	-40,12		252746,33
02/11	D 202	COMISION DOCUM.DESCONT.	-552,57		252193,76
02/11	D	IVA R.I.	-58,01		252135,75
02/11	D 202	INTERESES DOCUM.DESCONT.	-568,36		251567,39
02/11	D	IVA R.I.	-59,67		251507,72
02/11	D 202	COMISION DOCUM.DESCONT.	-1263,14		250244,58
02/11	D	IVA R.I.	-132,62		250111,96
02/11	202	IMPUESTOS DOCUM.DESCONT.	-1472,54		248639,42
02/11	D 202	INTERESES DOCUM.DESCONT.	-30677,76		217961,66
02/11	D	IVA R.I.	-3221,16		214740,50
02/11	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-460,16		214280,34
03/11	D 500	TRANSFERENCIA 20271196955	-210000,00		4280,34
03/11		IMP.LEY 25413 03/11/17 00012	-221,91		4058,43
07/11	D 202	CAPITAL DOCUM.DESCONT.		378311,97	382370,40
07/11	D 202	CAPITAL DOCUM.DESCONT.		76091,00	458461,40
07/11		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-2726,41		455734,99
TRANSPORTE SALDO					455734,99

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO CUIT NRO.:30 50000319-3

IMPORTANTE:

Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicación de la cuenta, dentro de los 60 días de vencido el período para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo será de 30 días.

De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumirá conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$450.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$450.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia, los que hayan contado con incentivos o retribuciones especiales diferentes de la tasa de interés, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. Los depósitos de El LIBRETON se encuentran excluidos del régimen de garantía de los depósitos.

INFORMACION DETALLADA

Cta.Cte.Bancaria \$ N*

473/001722/2

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO	SALDO
		TRANSPORTE SALDO			455734,99
08/11	D 202	COMISION DOCUM.DESCONT.	-497,56		455237,43
08/11	D	IVA R.I.	-52,24		455185,19
08/11	202	IMPUESTOS DOCUM.DESCONT.	-48,74		455136,45
08/11	D 202	INTERESES DOCUM.DESCONT.	-690,47		454445,98
08/11	D	IVA R.I.	-72,49		454373,49
08/11	D 202	INTERESES DOCUM.DESCONT.	-13823,58		440549,91
08/11	D	IVA R.I.	-1451,47		439098,44
08/11	D	PERCEPCION IVA RG 2408	-207,35		438891,09
08/11	202	IMPUESTOS DOCUM.DESCONT.	-663,53		438227,56
08/11	D 202	COMISION DOCUM.DESCONT.	-457,73		437769,83
08/11	D	IVA R.I.	-48,06		437721,77
09/11	584	OPERACION COMERCIO EXTERIOR 8750393207-8584		522455,04	960176,81
09/11	D 584	TRANSFERENCIA EMIT. EXTERIO 3291354.01.858	-763151,42		197025,39
09/11	D 565	DEBITO CESION DE CHEQUES 40870686	-11000,00		186025,39
09/11	D 565	COMISION CHEQUE DEVUELTO	-41,00		185984,39
09/11	D	IVA TASA GENERAL	-8,61		185975,78
09/11		IMP.LEY 25413 09/11/17 00008	-4682,66		181293,12
10/11	D 500	TRANSFERENCIA 20271196955	-175000,00		6293,12
10/11		IMP.LEY 25413 10/11/17 00003	-66,29		6226,83
14/11	D	COMISION GESTION DE CHEQUES	-88,86		6137,97
14/11	D	IVA TASA GENERAL	-18,66		6119,31
15/11	D 202	DEPOSITO CHEQUE 48HS. C.F.U.20237608		14811,35	20930,66
15/11	D	REG REC SIRCRES F:15/11/17	-370,28		20560,38
15/11		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-88,86		20471,52
15/11		IMP.LEY 25413 15/11/17 00001	-0,64		20470,88
16/11		IMP.LEY 25413 16/11/17 00001	-2,22		20468,66
17/11	D 500	PAGOS AFIP	-20000,01		468,65
17/11		IMP.LEY 25413 17/11/17 00002	-120,00		348,65
21/11	D 202	CAPITAL DOCUM.DESCONT.		207253,70	207602,35
21/11		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-1243,52		206358,83
22/11	D 500	PAGOS AFIP	-200000,00		6358,83
22/11	D 202	INTERESES DOCUM.DESCONT.	-1435,85		4922,98
22/11	D	IVA R.I.	-150,76		4772,22
22/11	D 202	COMISION DOCUM.DESCONT.	-1402,18		3370,04
22/11	D	IVA R.I.	-147,22		3222,82
22/11	202	IMPUESTOS DOCUM.DESCONT.	-101,38		3121,44
22/11		IMP.LEY 25413 22/11/17 00002	-1200,00		1921,44
23/11		IMP.LEY 25413 23/11/17 00003	-18,80		1902,64
30/11	D 202	CAPITAL DOCUM.DESCONT.		14429,76	16332,40
30/11	D 500	PAGOS AFIP	-15000,00		1332,40
		SALDO AL 30 DE NOVIEMBRE			1332,40

TOTAL MOVIMIENTOS

-1800741,15

1713144,59

IMPUESTO A DEBITOS Y CREDITOS EN CUENTA -LEY 25413-

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado

Cta.Cte.Bancaria \$ Nro. 473-001722/2 NORMAL

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes:NOVIEMBRE 2017 alcanzados por el impuesto.

Total cobrado sobre los débitos

8.298,21

Total cobrado sobre los créditos

7.057,53

Total dev. sobre los débitos

0,00

Total dev. sobre los créditos

0,00

Imp. neto retenido

15.355,74

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO CUIT NRO.:30 50000319-3

IMPORTANTE:

Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicación de la cuenta, dentro de los 60 días de vencido el período para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo será de 30 días.

De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumirá conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$450.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$450.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia, los que hayan contado con incentivos o retribuciones especiales diferentes de la tasa de interés, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. Los depósitos de EL LIBRETON se encuentran excluidos del régimen de garantía de los depósitos.

MORER URIEL HERNAN
AVDA SAN MARTIN 2.380 1 2
05152-VILLA CARLOS PA CORDOBA

PERIODO 31/10/2017 AL 30/11/2017
Secuencia 79943 HOJA 19
2/0003
Cuenta Corriente Bancaria
Nro.20-473-001722/2 Sucursal:0473
201712010829574

.473 20 Mail 3 .MO1.06112407000.1.E1.0

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: NOVIEMBRE 2017 \$ 2.399,56

Régimen Sistema SIRCRES

PERIODO 31/10/2017 AL 30/11/2017 TOTAL DEL IMPORTE DEBITADO.
370,28

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.X. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS, INGRESANDO A

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Comparacion_de_Comisiones.asp

Informamos a usted que, de acuerdo a lo indicado por la comunicacion A5928 del B.C.R.A., usted podra solicitar la baja de su paquete de productos, manteniendo abierta y sin cargo su caja de ahorro en pesos.

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 días de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo 30 días. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$450.000. En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrateara entre sus titulares. En ningun caso, el total de garantia por persona y por deposito podra exceder de \$450.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia, los que hayan contado con incentivos o retribuciones especiales diferentes de la tasa de interes, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. Los depositos de El LIBRETON se encuentran excluidos del regimen de garantia de los depositos.

Le informamos que en virtud de la comunicacion del BCRA "A" 5928 a partir del 1 de Septiembre de 2016 el seguro de vida sobre los saldos deudores que se generen en su Cuenta Corriente se dejaran de cobrar.

Le informamos que tambien se encuentra a disposicion el resumen de sus cuentas en sistema Braille, debiendo informar dicha opcion en el momento que Ud. lo desee mediante los canales de atencion a clientes de BBVA Francés.

SEGUN COMUNICACION A4971-5000-5022, EL BCRA ESTABLECE:

La Camara Federal Uniforme - CFU-, tiene un Unico Plazo de 48 hs. en la Compensacion para los Cheques a cargo de otros Bancos. Dicho plazo aplica desde que el Documento se deposita en la Entidad de radicacion de la Cuenta Receptora de los Fondos.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea Francés al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 7 a 22 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web de BBVA Banco Francés, ingresar en Francés net opcion contactenos o en nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO CUIT NRO.:30 50000319-3

IMPORTANTE:

Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicación de la cuenta, dentro de los 60 días de vencido el período para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo será de 30 días.

De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumirá conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$450.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$450.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia, los que hayan contado con incentivos o retribuciones especiales diferentes de la tasa de interés, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. Los depósitos de El LIBRETON se encuentran excluidos del régimen de garantía de los depósitos.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan, usted puede canalizar sus reclamos a traves de la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Provincia de San Juan, comunicandose telefonicamente al 4306400 / 4306406 o los que en el futuro los reemplacen. Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As, usted puede canalizar sus reclamos a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires, comunicandose telefonicamente al 0-800-222-9042 o el que en el futuro lo reemplace. Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor de cualquier Centro de Gestion y Participacion Comunal (CGPC) del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS AS y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO CUIT NRO.:30 50000319-3

IMPORTANTE:

Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicación de la cuenta, dentro de los 60 días de vencido el período para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo será de 30 días.

De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumirá conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$450.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$450.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia, los que hayan contado con incentivos o retribuciones especiales diferentes de la tasa de interés, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera. Los depósitos de El LIBRETON se encuentran excluidos del régimen de garantía de los depósitos.

MORER URIEL HERNAN
AVDA SAN MARTIN 2.380 1 2
05152-VILLA CARLOS PA CORDOBA

IMPORTANTE - NOTIFICACION AL CLIENTE

Estimado Cliente,

La siguiente informacion es para clientes banca Individuos y banca pymes y negocios:

Nos comunicamos con usted para informarle las comisiones que estaran vigentes a partir del 10 de Marzo de 2018. Las comisiones de mantenimiento mensual seran de: Cuenta Corriente \$339,25. Las comisiones de VISA Debito seran de: Renovacion y reposicion de \$52,5; por transaccion ATM de la Red \$24,15; por transaccion en ATM en otras redes \$28,75; por transacciones en cajeros en el exterior \$59,97; extracciones sin VISA Debito en cajeros propios \$6,90 y en cajeros de la red \$21,85. Otras comisiones: impresion de chequeros de 25 cheques de cuenta corriente \$39,10 y 50 cheques \$82,80; copia de documentacion \$32,20. El mantenimiento mensual de las de Cajas de Seguridad tendra un incremento del 15% respecto del precio informado para el mes de Agosto de 2017.

Los precios informados en la presente carta no incluyen IVA.

Si usted actualmente posee acreditacion de haberes y/o condiciones especiales, las mismas se mantendran vigentes siempre y cuando continúe cumpliendo los requisitos previos dispuestos por BBVA Francés.

Usted podra optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que debera cumplir con las obligaciones pendientes a su cargo.

Usted puede consultar el "Regimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la Republica Argentina sobre la base de la informacion proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros ingresando a

http://www.bcra.gob.ar/informacion_usuarios/laureg010000.asap .

En base a la Comunicacion del BCRA "A" 5928 adjuntamos el cuadro comparativo de comisiones. Para mas informacion consulte las condiciones en www.bancofrances.com.ar, o bien puede comunicarse con Línea Francés al 0800-333-0303 de lunes a viernes de 07 a 22 hs. o acercarse a cualquiera de nuestras sucursales.



María Sol Marguery

Sub Gerente de Productos Transaccionales

Apoderada

MORER URIEL HERNAN
 AVDA SAN MARTIN 2.380 1 2
 05152-VILLA CARLOS PA CORDOBA

Noviembre 2017

Cuenta Corriente

Denominación de la Entidad	Mantenimiento de cuenta	Talonario de cheques -50-	Tasa efectiva anual máxima de descubierto en cuenta - con acuerdo
Banco Credicoop Cooperativo Limitado	\$ 145,20	\$ 48,40	58,59%
Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.	\$ 350,00	\$ 80,00	93,76%
Banco de la Ciudad de Buenos Aires	\$ 135,52	\$ 151,25	46,58%
Banco de la Nación Argentina	\$ 177,87	\$ 166,98	31,89%
Banco Provincia de Buenos Aires	\$ 201,00	\$ 160,00	63,23%
Banco Macro S.A.	\$ 370,26	\$ 223,85	57,07%
Banco Santander Río S.A.	\$ 201,77	\$ 41,75	88,33%
Banco Supervielle S.A.	\$ 373,48	\$ 248,00	84,82%
BBVA Banco Francés S.A.	\$ 356,95	\$ 87,12	89,94%
Industrial and Commercial Bank Of China	\$ 227,75	\$ 114,35	59,00%

Aclaraciones: N/A no aplica

Primeras diez entidades, ordenadas alfabéticamente, según la cantidad de paquetes al 31 de marzo de 2016.

Los importes de las comisiones incluyen IVA y surgen de la información remitida por cada entidad, de acuerdo con su tarifario a la fecha indicada.

Tabla de comisiones en el Sistema Financiero Argentino | BCRA